

ACTA N°01**REUNIÓN DE CONSEJO DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL AMBIENTE**

Fecha: Lunes 12 de enero de 2026

Hora de inicio: 15:30 horas

Lugar: Reunión Presencial

Asistentes:

- Representante de académicos/as: Dra. Catalina Sandoval
- Representante de académicos/as: Dr. Eduardo Pino
- Representante de académicos/as: Dra. Ingrid Ponce
- Representante de Profesores/as Horas: Dr. Daniel Zúñiga
- Representante de funcionarios/as: Srta. Camila Rubio

Ausentes:

- Representante de Estudiantado: Srta. María Cristina Rebolledo

Tabla:

1. Carta de Comité de carrera de Química y Farmacia al Decano Dr. Bernardo Morales
2. Varios

Carta de Comité de carrera de Química y Farmacia al Decano Dr. Bernardo Morales.

La directora informa al consejo que el día jueves 8 de enero los Directores fueron citados a una reunión con Decanato. En la reunión, el Decano lee una carta del comité de Farmacia, en la cual solicitan el cambio de nombre de la Facultad. El decano solicita a los Directores socializar la carta con el consejo de cada Departamento y que evalúen dicha solicitud.

Acuerdo: El consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente acuerda que un cambio de nombre debe ser consultado a todos los miembros del Departamento. Se acuerda citar durante el mes de marzo a una reunión del DCA para informar de la solicitud, recibir consultas y apreciaciones de la solicitud de cambio de nombre de la Facultad. Adicionalmente, el Consejo estima la necesidad de un informe externo, que justifique un cambio de nombre, junto con reuniones del comité de carrera con cada Departamento con el fin de responder consultas y entregar datos que respaldan un cambio de nombre.

El consejo acuerda, que un cambio de nombre puede conllevar a cambios en el organigrama de la Facultad, por lo cual se debe evaluar las consecuencias (ventajas-desventajas) de un cambio de nombre: Por ejemplo, un nuevo Departamento, una escuela, las carreras de pregrado a qué departamentos pertenecerán, los fondos en Docencia etc.

Varios.

La Dra. Ingrid Ponce consulta sobre la asignación de Docencia a Profesores hora que no pertenecen a DCA, y propone la realización de un catastro de los/as investigadores/as postdoctorales que desarrollan sus proyectos en laboratorios de investigación asociados al DCA y con filiación a la USACH, con el objetivo de que sean considerados/as de manera prioritaria para su eventual asignación como profesores/as por hora del DCA.

La directora indica que la planeación Docente enviada es un consolidado y que se incluye a todos los docentes independiente del Departamento (Es informativo de la Docencia

asignada). En muchos casos, son asignaturas de servicio que involucran un área orgánica y otra inorgánica y por esta razón aparecen Docentes del otro Departamento. Por lo cual, no implica un costo en horas para el DCA.



Dra. Juana Ibacache R.
Directora
Departamento Ciencias del Ambiente



Dra. Catalina Sandoval A.
Representante de académicos



Dr. Eduardo Pino L.
Representante de académicos



Dr. Daniel Zúñiga N.
Representa nte de Profesores/as Horas



Dra. Ingrid Ponce H
Representante de académicos



Srta. Camila Rubio Ch.
Representante de funcionarios/as:

